## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GOBIERNO ESTATAL

A continuación se presentan las notas estructuradas y elaboradas a los Estados Financieros Consolidados del Gobierno del Estado de Oaxaca correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad con el artículo 46, fracción I; inciso g), y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria.
- Notas de Gestión Administrativa.


## Notas de Desglose:

## AI Estado de Situación de Financiera del Gobierno Estatal Consolidado

## Activo

El activo se compone de fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales controla, administra y dispone el Gobierno Estatal para la prestación de servicios públicos, el cual se integra de:

## Circulante.

## Nota l.- Efectivo y Equivalentes.

El rubro de efectivo y equivalentes al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se encuentra integrado principalmente por recursos administrados y colocados en cuentas bancarias e inversiones en moneda nacional,

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
además del manejo de la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores y prestadores de servicios, así como de gastos generados en los proyectos de inversión y ejecución de obras, aguinaldo devengado no pagado e impuestos retenidos y sueldos, y por los recursos no presupuestales administrados, que corresponden a los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, integrado de la siguiente manera:
(Pesos)

| Concepto |  | 2020 |
| ---: | ---: | ---: |

## Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Este rubro consolidado al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se integra de saldos a corto plazo de cuentas por cobrar, deudores diversos, préstamos otorgados y otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, los cuales corresponden a los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, desglosado de la siguiente forma:

| (Pesos) |  |  |  |
| :--- | ---: | ---: | ---: |
| Concepto | 2020 | 2019 |  |
| PODER EJECUTIVO |  | $8,308,162,368$ | $7,146,803,864$ |
| PODER LEGISLATIVO |  | $13,845,417$ | $9,666,020$ |
| PODER JUDICIAL |  | $306,405,293$ | $263,918,147$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $165,401,507$ | $135,870,981$ |
|  | Suma | $8,793,814,586$ | $7,556,259,011$ |

Nota 3.- Derechos a Recibir Bienes y Servicios.

El saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, refleja este rubro consolidado los anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de obras en proceso, en bienes propios y en bienes de dominio público por parte de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, a través de las dependencias que los conforman, así como, a los anticipos otorgados a proveedores por las compras de muebles e inmuebles, integrado de la siguiente manera:
(Pesos)

| Concepto |  | 2020 | 2019 |
| :--- | ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO |  | $209,396,120$ | $152,183,722$ |
| PODER LEGISLATIVO |  | 48,963 | $1,679,364$ |
| PODER JUDICIAL | 0 | 0 |  |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $5,099,898$ | $5,099,898$ |
|  | Suma | $214,544,981$ | $158,962,984$ |

## No Circulante.

## Nota 4.- Inversiones Financieras a Largo Plazo.

Este rubro consolidado representa los recursos excedentes que el Gobierno Estatal, tiene invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, recuperables en un plazo mayor de doce meses y corresponden exclusivamente del Poder Ejecutivo, su saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se muestra a continuación:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | :---: | :---: |
| PODER EJECUTIVO | $791,246,434$ | $1,457,144,732$ |
|  | Suma | $791,246,434$ |

## Nota 5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Este rubro del activo representa el valor de toda la infraestructura tangible, edificios no habitacionales y terrenos propiedad del Gobierno del Estado, así como, el valor de las obras que se encuentran en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, cuyo saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se integra de la siguiente forma:
(Pesos)

| Concepto |  | 2020 | 2019 |
| :--- | :--- | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO |  | $13,720,181,308$ | $13,635,562,249$ |
| PODER LEGISLATIVO |  | $52,716,290$ | $52,716,290$ |
| PODER JUDICIAL |  | $472,923,735$ | $472,923,735$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $204,707,748$ | $262,591,248$ |
|  | Suma | $14,450,529,081$ | $14,423,793,522$ |

## Nota 6.- Bienes Muebles.

Este rubro refleja el valor de los bienes muebles que posee el Gobierno del Estado, los cuales son necesarios para cubrir la operatividad y el desarrollo de las funciones de los diferentes entes públicos que lo conforman.

El valor que representa al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se integra de la siguiente manera:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |  |
| :--- | ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO | $2,573,153,012$ | $2,219,357,392$ |  |
| PODER LEGISLATIVO | $67,009,128$ | $62,803,331$ |  |
| PODER JUDICIAL |  | $154,038,855$ | $149,281,481$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $416,350,648$ | $372,288,432$ |
|  | Suma | $3,210,551,642$ | $2,803,730,635$ |

Nota 7.- Activos Intangibles.

Representan dentro del activo el valor de todos los bienes intangibles que posee el Gobierno del Estado necesarios para llevar a cabo funciones de los diferentes entes públicos que lo conforman.

El saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se encuentra integrado de la siguiente manera:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |  |
| :--- | ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO |  | $158,645,898$ | $165,311,607$ |
| PODER LEGISLATIVO |  | $1,145,789$ | $1,145,789$ |
| PODER JUDICIAL | $1,439,715$ | $1,400,988$ |  |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $44,621,483$ | $44,546,048$ |
|  | Suma | $205,852,884$ | $212,404,433$ |

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permiten el registro de las obligaciones contraídas por el Gobierno Estatal, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos, al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir; aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

## Pasivo Circulante

## Nota 8.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Este rubro refleja el registro de los adeudos contraídos del Estado, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, el saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se integra de:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |  |
| :---: | ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO |  | $7,001,763,799$ | $7,584,852,854$ |
| PODER LEGISLATIVO |  | $23,737,634$ | $22,631,395$ |
| PODER JUDICIAL |  | $401,906,837$ | $348,596,277$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $209,698,823$ | $163,081,512$ |
|  | Suma | $7,637,107,093$ | $8,119,162,037$ |

## Nota 9.- Documentos por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de este rubro representa el monto de los adeudos contraídos del Estado, exigibles en documentos comerciales por pagar que deberá liquidar en un plazo menor o igual a doce meses y corresponden exclusivamente al Poder Ejecutivo con saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, como se muestra en la tabla:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | :---: | :---: |
| PODER EJECUTIVO | $240,000,000$ | $1,691,050,670$ |
|  | Suma | $240,000,000$ |
| $1,691,050,670$ |  |  |

Nota 10.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

La provisión, representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y corresponde al Poder Ejecutivo, el saldo provisionado al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, es el siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO | $4,760,586$ | $6,308,736$ |
|  | Suma | $4,760,586$ |
| $6,308,736$ |  |  |

Nota ll.- Otros Pasivos a Corto Plazo.

El saldo de las cuentas que conforman este rubro del pasivo representa el monto de los adeudos del Estado con terceros institucionales cuyo beneficio se recibió por anticipado no incluidos en rubros anteriores, y corresponde al Poder Ejecutivo que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, se integra al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019 de la siguiente forma:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO | $32,779,556$ | $38,109,757$ |
|  | Suma | $32,779,556$ |

## Pasivo No Circulante.

Nota 12.- Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

El rubro refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo y representa el monto de otros adeudos del Estado pendientes de liquidar, que corresponde al Poder Ejecutivo y deberá pagar en un plazo mayor a doce meses, el saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, se integra de la siguiente manera:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |  |
| ---: | ---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO |  | 0 | 14,329 |
|  | Suma | 0 | 14,329 |

## Nota 13.- Deuda Pública a Largo Plazo.

Este rubro se integra del monto de las obligaciones directas o contingentes derivadas de financiamiento a cargo del Estado en términos de las disposiciones legales aplicables, corresponde al Poder Ejecutivo. El saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019, es el siguiente:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | :---: | :---: |
| PODER EJECUTIVO | $13,835,376,462$ | $12,760,921,546$ |
|  | Suma | $13,835,376,462$ |

El importe total de la Deuda Pública deberá incluir la Porción a Corto Plazo descrita en la nota 10.

Nota 14. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo.

La integración de este rubro representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses, al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019 que corresponde al Poder Ejecutivo y su saldo se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | ---: | :---: |
| PODER EJECUTIVO | $18,332,100$ | $15,698,980$ |
|  | Suma | $18,332,100$ |

Nota 15. AI Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio del Gobierno Estatal Consolidado

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca, abarca las variaciones entre el saldo del periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2020, cuyo análisis muestra los

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA
cambios y las variaciones acontecidas en el mismo periodo del año anterior (2019), al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 y 2019 estas dichas variaciones se muestran de esta manera:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | :---: | :---: |
| PODER EJECUTIVO | 6,664,171,203 | 5,723,233,434 |
| PODER LEGISLATIVO | 118,226,665 | 115,319,261 |
| PODER JUDICIAL | 621,978,110 | 618,641,394 |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS | 623,671,863 | 648,299,048 |
| Suma | 8,028,047,841 | 7,105,493,137 |

## Nota 16. AI Estado de Actividades del Gobierno Estatal Consolidado

Este Estado Financiero muestra dos agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, así mismo, se incluye el resultado del ejercicio del Sector Paraestatal, derivado de la correcta distribución de los recursos por objeto de gasto y considerados en la consolidación, cuyo comparativo por el periodo enero-diciembre 2020 y 2019, se muestra a continuación:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :--- | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO | $2,405,331,790$ | $-1,639,456,782$ |
| PODER LEGISLATIVO | $2,907,404$ | $3,709,348$ |
| PODER JUDICIAL | $3,365,785$ | $2,554,023$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS | $34,120,080$ | $24,413,209$ |
| SECTOR PARAESTATAL |  | $3,342,198,336$ |
|  | Suma | $3,787,923,395$ |



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## Nota 17. Al Estado de Flujos de Efectivo del Gobierno del Estado Consolidado

El análisis de los flujos mostrados en este Estado Financiero Consolidado, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos, el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo corresponden a la disponibilidad financiera con que cuenta los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos en el rubro de efectivo y equivalentes integrado de la siguiente forma al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 comparado con el mismo periodo de 2019:
(Pesos)

| Concepto | 2020 | 2019 |
| :---: | ---: | ---: |
| PODER EJECUTIVO | $2,975,664,411$ | $3,322,331,460$ |
| PODER LEGISLATIVO | $8,993,202$ | $10,435,959$ |
| PODER JUDICIAL |  | $94,322,245$ |
| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |  | $83,498,832$ |
|  | Suma | $3,124,054,213$ |
|  |  | $26,861,652$ |
|  |  |  |



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## Notas de Memoria

Las Notas de Memoria de cada uno de entes públicos que conforman el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos emanan de las notas de la información presentada por cada uno, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado.

## Notas de Gestión Administrativa.

Las Notas de Gestión Administrativa de cada uno de entes públicos que conforman el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos emanan de las notas de la información presentada por cada uno, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado.

